

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
UNIDAD DE GRADUACIÓN PROFESIONAL  
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPS-  
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS SIGNIFICADOS QUE ATRIBUYEN A LA  
LIBERTAD DE LA MUJER, ENTRE LOS Y LAS JÓVENES ESTUDIANTES DE  
LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA”**

**ELUVIA CRISTINA TOLEDO CABRERA**

**AURA CECILIA OROZCO SANTIZO**

**GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2014**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
UNIDAD DE GRADUACIÓN PROFESIONAL  
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPS-  
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS SIGNIFICADOS QUE ATRIBUYEN A LA  
LIBERTAD DE LA MUJER, ENTRE LOS Y LAS JÓVENES ESTUDIANTES DE  
LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE  
CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**POR**

**ELUVIA CRISTINA TOLEDO CABRERA**

**AURA CECILIA OROZCO SANTIZO**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE  
PSICÓLOGAS**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE**

**LICENCIADAS**

**GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2014**



CONSEJO DIRECTIVO  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

LICENCIADO ABRAHAM CORTEZ MEJIA  
DIRECTOR

LICENCIADO MYNOR ESTUARDO LEMUS URBINA  
SECRETARIO

LICENCIADA DORA JUDITH LÓPEZ AVENDAÑO  
LICENCIADO RONAL GIOVANNI MORALES SÁNCHEZ  
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

LICENCIADO JUAN FERNANDO PORRES ARRELLANO  
REPRESENTANTE DE EGRESADOS

c.c. Control Académico  
CIEPs.  
Reg. 2094-2012  
CODIPs. 2029-2014

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

11 de noviembre de 2014

Estudiantes  
Eluvia Cristina Toledo Cabrera  
Aura Cecilia Orozco Santizo  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto DÉCIMO SEXTO (16º.) del Acta CUARENTA Y NUEVE GUIÓN DOS MIL CATORCE (49-2014), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 11 de noviembre de 2014, que copiado literalmente dice:

**DÉCIMO SEXTO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **“ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS SIGNIFICADOS QUE ATRIBUYEN A LA LIBERTAD DE LA MUJER ENTRE LOS Y LAS JÓVENES ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA”**, de la carrera de **Licenciatura en Psicología**, realizado por:



**Eluvia Cristina Toledo Cabrera**  
**Aura Cecilia Orozco Santizo**

**CARNÉ No. 2007-13571**  
**CARNÉ No. 2007-13628**

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Ana Cristina Cabrera Arévalo, y revisado por el Licenciado José Azurdia. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los Trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina  
SECRETARIO

/Gaby

Punto: 16  
codigos: 2029

Escuela de Ciencias Psicológicas  
Recepción e Información  
CUM/USAC



UGP 315-2014  
REG: 2094-2012  
REG: 496-2011

**INFORME FINAL**

Guatemala, 07 de Noviembre 2014

SEÑORES  
CONSEJO DIRECTIVO  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado José Azurdia ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

**“ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS SIGNIFICADOS QUE ATRIBUYEN A LA LIBERTAD DE LA MUJER ENTRE LOS Y LAS JÓVENES ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA”.**

ESTUDIANTE:  
Eluvia Cristina Toledo Cabrera  
Aura Cecilia Orozco Santizo

CARNE No .  
2007-13571  
2007-13628

**CARRERA: Licenciatura en Psicología**

El cual fue aprobado el 29 de octubre del año en curso por la Docente encargada de esta Unidad. Se recibieron documentos originales completos el 05 de Noviembre del 2014, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN.

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
M.A. Mayra Friné Luna de Álvarez

**UNIDAD DE GRADUACIÓN PROFESIONAL**

**Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. “Mayra Gutiérrez”**



c.c archivo  
Andrea

UGP. 315-2014  
REG 2094-2012  
REG 496-2011

Guatemala, 07 de Noviembre 2014

**Licenciada**  
**Mayra Friné Luna de Álvarez**  
**Coordinadora Unidad de Graduación**  
**Escuela de Ciencias Psicológicas**

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

**“ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS SIGNIFICADOS QUE ATRIBUYEN A LA LIBERTAD DE LA MUJER ENTRE LOS Y LAS JÓVENES ESTUDIANTES DE LA UNIVERDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA”.**

**ESTUDIANTE:**  
**Eluvia Cristina Toledo Cabrera**  
**Aura Cecilia Orozco Santizo**

**CARNÉ No.**  
**2007-13571**  
**2007-13628**

**CARRERA:** Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 29 de octubre 2014, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
**Licenciado José Azurdía**  
**DOCENTE REVISOR**



Andrea./archivo

Guatemala, 26 de septiembre de 2012

Licenciada  
Marco Antonio García  
Coordinadora Centro de Investigaciones en  
Psicología –CIEPs- “Mayra Gutiérrez”  
CUM

Estimada Licenciada Alvarez:

Por este medio me permito informarle **ASESORÉ Y APROBÉ** el Informe Final de Investigación titulado *“ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS SIGNIFICADOS QUE ATRIBUYEN A LA LIBERTAD DE LA MUJER ENTRE LOS Y LAS JÓVENES ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA”* realizado por las estudiantes:

ELUVIA CRISTINA TOLEDO CABRERA 200713571

AURA CECILIA OROZCO SANTIZO 200713628

Según mi criterio, este trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs,-por lo cual solicito continuar con los trámites para su aprobación y orden de impresión.

Atentamente,



Licenciada Ana Cristina Cabrera Arévalo

Psicóloga

Colegiado No. 2106

Asesora de contenido



Ref. DIR. 214-2014  
Guatemala, 1 de septiembre de 2014

Licenciada  
Mayra Friné Luna de Álvarez  
Coordinadora  
Unidad de Graduación Profesional  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Presente

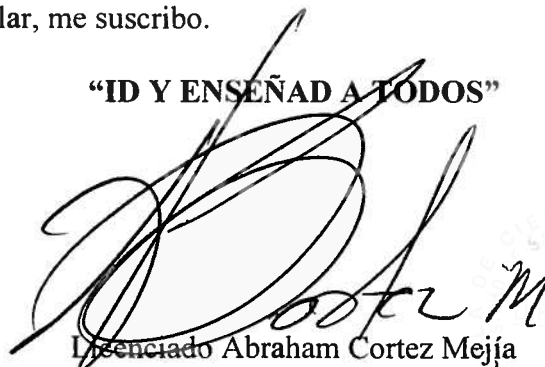
Licenciada Luna de Álvarez:

Respetuosamente me dirijo a usted para informarle que las estudiantes **ELUVIA CRISTINA TOLEDO CABRERA, carné 200713571** y **AURA CECILIA OROZCO SANTIZO, carné 200713628**, realizaron en esta Unidad Académica 10 entrevistas a estudiantes como parte del “Estudio Comparativo de los significados que atribuyen a la libertad de la mujer, entre los y las estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala”.

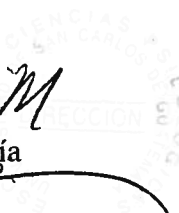
Las estudiantes cumplieron con lo estipulado en su proyecto de investigación por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo.

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**



Licenciado Abraham Cortez Mejía  
**DIRECTOR**





**PADRINOS DE GRADUACIÓN**

POR ELUVIA CRISTINA TOLEDO CABRERA

SERGIO HUMBERTO TOLEDO CANO

LICENCIADO EN CONTADURIA PÚBLICA Y AUDITORIA

COLEGIADO 3,803

ANA CRISTINA CABRERA ARÉVALO

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

COLEGIADO 2106

POR AURA CECILIA OROZCO SANTIZO

ANDREA MARIEN RUIZ SANTIZO

INGENIERA INDUSTRIAL

COLEGIADO 9634

## **ACTO QUE DEDICO A**

A Dios por permitirme terminar con satisfacción uno de mis sueños, por llenarme en cada momento de bendiciones y de sabiduría, a mi padre por estar siempre a mi lado brindándome su apoyo y amor incondicional; a mi madre hasta el cielo gracias por amarme y guiarme.

A mi amiga y compañera de tesis, Luvi, por cada momento de alegría, diversión, enojo y tristeza compartidos en la realización de esta investigación, y por cada experiencia vivida en el transcurso de estos años; y a su familia por abrirme las puertas de su hogar.

A mi hermano, amigos y familia por estar siempre a mi lado y demostrarme su cariño.

Cecilia Orozco

## **ACTO QUE DEDICO**

A ese ser inmaterial, eterno e infinito que llamamos Dios.

A mis padres, a quienes agradezco profundamente porque me han dedicado gran parte de su vida y esfuerzos. ¡Los quiero mucho!

A mi esposo, Eduardo, por caminar junto a mí cada día, por alentarme a aprender cosas nuevas y demostrarme que con esfuerzo todo es posible. Porque sé que cuento contigo.

A mi hermana, Ana Gabriela, mi mejor amiga y apoyo incondicional.

A mi prima y asesora de tesis: Ana Cristina Cabrera, porque más que mi prima has sido mi confidente, amiga, maestra.

A mi madrina, vecina, tía y segunda mamá: Amin, gracias por motivarme en cada paso que he dado en mi vida, y por todo su cariño.

A todos los Santizo, especialmente a mis suegros y cuñados, mi segunda familia, gracias por ser incondicionales.

A mis tíos y primos: Oswald, Cristina, Oscar, Leonardo, Ingrid, Ingrid María, Ana Isabel, Daniela, Juan Fernando y María Fernanda.

A mi compañera de tesis, amiga y ahora prima Ceci, gracias por tu amistad y porque tuvimos 5 años maravillosos de universidad.

A mis amigos: Elena Escobar, Mauricio Soto, José Azurdía, Ana Méndez ha sido un honor compartir con ustedes no solo conocimientos, sino la alegría de la vida.

Luvi Toledo

## AGRADECIMIENTO

A todos los colaboradores de esta investigación, estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por darnos su tiempo y confiarnos su forma de percibir la libertad.

*A las mujeres fantásticas: “que cuando por los años no pueden correr, trotan. A las que cuando no pueden trotar, caminan. Y a las que cuando no pueden caminar, usan bastón. Pero nunca, nunca se detienen...”* Madre Teresa de Calcuta

Y también: *“a los hombres que saben empatizar con el mundo de las mujeres. A los que saben participar de sus logros y acompañarlas en sus fracasos. A los que son capaces no solo de oír sino de escuchar. A los que tienen una palabra de aliento y un gesto de cariño. A ellos por ser así...”* Joaquín Cabral Marqueño

## INDICE

Resumen	
Prólogo	
1. Capítulo I: Introducción	
1.2. Planteamiento del problema	12
1.3. Marco teórico	15
Libertad	16
Libre albedrío	17
Determinismo	18
Intencionalidad	19
La mujer en la historia	21
Movimientos feministas y la “liberación femenina”	24
Libertad de la mujer	26
1.4. Categorías de análisis	28
1.4.1 Libertad	28
1.4.2 Mujer	28
1.4.3. Libertad de la mujer	28
2. Capítulo II: técnicas e instrumentos	
2.1 Metodología	29
2.1.2. Paradigma y modelo de investigación	29
2.2. Técnicas de muestreo y recolección de datos	31

2.2.1 Técnicas de muestreo	30
2.2.2. Técnicas de recolección de información	30
2.2.3. Técnicas de análisis de datos	31
2.3. Instrumentos	34
3. Capítulo III: análisis e interpretación de resultados	35
3.1 Resultados de Instrumento 1. protocolo de entrevista en profundidad	36
3.1.1. Resultado inductor 1	38
3.1.2. Resultado inductor 2	39
3.1.3. Resultado inductor 3	40
3.1.4. Resultado inductor 4	41
3.1.5. Resultado inductor 5	40
3.1.6. Resultado inductor 6	42
3.1.7. Resultado inductor 7	43
3.2. Análisis general	43
4. Capítulo IV: conclusiones y recomendaciones	
4.1. Conclusiones	48
4.2. Recomendaciones	49
Bibliografía	
Anexo 1	
Anexo 2	

## RESUMEN

### ***Estudio comparativo de los significados que atribuyen a la libertad de la mujer, entre los y las jóvenes estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala***

Autoras: Eluvia Toledo, Cecilia Orozco

En la historia, el tema de la libertad ha sido un punto incesante de debate, ya que existen muchas posturas respecto a ella. La libertad toma significados diversos, con connotaciones acordes a aspectos subjetivos y culturales, entre los que destacan el nivel educativo y la perspectiva de género.

El presente estudio es planteado con el objetivo de reconocer y contrastar los significados que le atribuyen a la libertad, y a la libertad de la mujer, los y las jóvenes estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Para el cumplimiento del objetivo se realizó una investigación basada en el paradigma cualitativo, utilizando el modelo de la teoría empíricamente fundamentada. La muestra del estudio cuenta con 10 estudiantes universitarios, 5 mujeres y 5 varones comprendidos en las edades de 18 a 28 años, pertenecientes a las distintas facultades y escuelas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Como técnicas de recolección de datos se realizó una prueba piloto y entrevistas en profundidad, para el análisis de los datos obtenidos se utilizó la codificación abierta y codificación axial.

El estudio reveló que varones y mujeres coinciden con el significado de libertad, sin embargo cuando fue añadida la variante de género, específicamente la de “libertad de la mujer”, los significados difieren, pues la mujer mantiene el mismo que le atribuyó a la libertad (sin variante de género), y por el contrario los varones sostienen que la libertad femenina es limitada o mal percibida.

Palabras claves: libertad, libertad de la mujer, mujer.

## PRÓLOGO

Por: Ana Cristina Cabrera Arévalo

Reflexionar sobre la libertad es un ejercicio elevado y siempre oportuno. A través de esta investigación podemos entrar en un campo de información que permite conocer el pensamiento de jóvenes universitarios, hombres y mujeres. Así mismo, el o la lectora tiene la oportunidad de irse interpelando sobre sus propias concepciones.

El concepto de libertad ha sido objeto de estudio en diversos campos de las ciencias sociales y podemos notar que éste se va permeando con las influencias de cada comunidad en la que se vive, con sus propias construcciones de género y los imaginarios sociales.

En este estudio elaborado desde el paradigma cualitativo, se muestra como han ido cambiando los roles de hombres y mujeres a lo largo de la historia y de las diferentes culturas. Incluso en la sociedad guatemalteca, podemos ver similitudes y diferencias en los roles ejercidos en las diversas comunidades del país.

Más allá de catalogar una acción o una posición como correcta o no, el primer paso para empezar a gestar cambios sociales es impregnar nuestra visión con consciencia de la realidad, para que la libertad, anteriormente mencionada, pueda ser integrada en el pensar, el sentir y el actuar.



En la actualidad existen muchos movimientos feministas, a nivel nacional y mundial. Cada uno con una perspectiva que permite reflexionar sobre el papel de la mujer y del hombre en la sociedad, las relaciones de poder, estereotipos sociales, participación en los diversos ámbitos, etc. Independientemente de la filosofía de cada persona o colectivo, es necesario hacer una introspección sobre lo que estamos viviendo en nuestros núcleos de acción, para poder cada vez más encaminarnos hacia un equilibrio social.

La presente investigación permite visualizar la forma de pensar de las y los jóvenes, en relación a los significados atribuidos a la libertad de la mujer. A través de este estudio comparativo, podemos observar las diferencias en las perspectivas, de acuerdo a las condiciones de género.

Así mismo, podemos evidenciar cómo el acceso a la educación influye en la forma de pensar de las y los estudiantes universitarios. Esto marca una diferencia en la transformación del pensamiento. Sin embargo, más allá de la educación, también hay que reconocer la influencia de las creencias transmitidas transgeneracionalmente y de los patrones de crianza en las familias, ya que en las mismas pueden encontrarse tanto creencias limitantes como liberadoras.

La libertad de cada ser humano se irá evidenciando en la medida que cada uno tenga consciencia de su propia naturaleza, expresada a través de los diferentes roles que decida ejercer.

Si queremos profundizar más, podemos tomar esta investigación como una oportunidad para reflexionar sobre nuestras propias creencias y superar la

dualidad de las percepciones, encaminándonos hacia un ejercicio de la libertad que integre las energías masculinas y femeninas, de una forma fluida y natural, reconociendo las riquezas de cada ser humano, en medio de la diversidad.

# CAPÍTULO I

## INTRODUCCIÓN

### 1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

*“Claro está que decir libertad, sin más, es decir muy poco, precisamente porque el vocablo significa demasiadas cosas”* Antonio Rodríguez Huéscar

“Soy libre”, es una afirmación que todas las personas en algún momento de su vida expresan, sin embargo la mayoría de estas afirmaciones están cargadas de significados impuestos por condiciones culturales, pues el ser humano difícilmente atraviesa por un proceso de reflexión y esclarecimiento en cuanto al significado y ejercicio de su libertad, antes de expresar tal aseveración. Los y las jóvenes estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala no son la excepción a dicho fenómeno, por lo que se hace necesario indagar en los aspectos subjetivos de esta afirmación.

Como patrón general, en la humanidad, el pensamiento machista ha conducido a la idea de una “libertad limitada” o carente en la mujer. La historia está cargada de dominación masculina, por tanto de desigualdad, la mujer ha sido expuesta como figura de inferioridad o de impureza. Esta situación ha llevado a la mujer a una lucha por autodefinirse y autoafirmar sus diferencias afectivas, cognitivas y físicas. Los movimientos feministas actuales apuntan a una sociedad “unisex” (un solo sexo), otros, a que la mención de sexo desaparezca, y que se establezca un completo carácter mixto en los espacios públicos, laborales, social, entre muchos

otros. Los movimientos y tendencias actuales han surgido de un sinfín de formas de desvalorización que a lo largo de la historia han afectado a la mujer. Hoy es relevante, en estas tendencias, un discurso en el que se presenta a una mujer que autoafirma su libertad y que se ha hecho notar en la escena intelectual, artística y laboral.

Todos estos fenómenos sociales han llevado a la mujer a una transformación de la noción sobre ella misma, este fenómeno también se ha reflejado en la subjetividad del varón. De modo que, una búsqueda de los aspectos subjetivos respecto a libertad de las féminas, recupera esta compleja noción en relación directa a la mujer, pero que está presente en ambos sexos. Es por ello que en este estudio se desea obtener ambos significados, el de la libertad de la mujer, tanto para la mujer misma como para el varón.

El presente informe contiene un estudio comparativo de los significados de la libertad en dos variantes: una respecto a la libertad de la mujer y la otra respecto a la libertad sin distinción de género. El objetivo de obtener las dos variantes es contrastar si existen diferencias entre un sexo y otro.

Se ha dicho que el empoderamiento de la mujer es clave para el desarrollo de la sociedad, sin embargo hay que reconocer que en cualquier sociedad que la mujer no goce del mismo respeto, igualdad de derechos, seguridad y libertad, está lejos de tal empoderamiento, más bien está sometida.

En Guatemala, la Constitución de la República, en el Artículo 4º establece: “Libertad e Igualdad. En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil tienen iguales oportunidades y responsabilidades”; asimismo el Artículo 5º establece: “Libertad. Toda persona tiene derecho a hacer lo que la ley no prohíbe; no podrá ser perseguida ni molestada por sus opiniones o por actos que no impliquen infracción a la misma”.

En la sociedad guatemalteca, influenciada histórica y culturalmente por el machismo, y la creencia de incapacidad de raciocinio de la mujer, los mandatos legales son opacados; existe una marcada desventaja de la mujer para ejercer su libertad, ya que en la práctica es juzgada, criticada, y hasta denominada “libertina”. Este es un paradigma que forma parte de la subjetividad del guatemalteco.

La visión de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC- dice: “es la institución de educación superior estatal, autónoma, con una cultura democrática, con enfoque multi e intercultural, vinculada y comprometida con el desarrollo científico, social y humanista, con una gestión actualizada, dinámica y efectiva y con recursos óptimamente utilizados para alcanzar sus fines y objetivos, formadora de profesionales con principios éticos y excelencia académica”. Hoy en día la USAC cuenta con miles de estudiantes, que, formados bajo esta visión, poseen percepciones acerca de la libertad y de la libertad de la mujer.

La presente investigación parte de los cuestionamientos: ¿qué significado le dan a la libertad los y las estudiantes de la USAC?, ¿qué significado le dan a la libertad de la mujer los y las estudiantes de la USAC?, ¿qué diferencias existen entre los significados que atribuyen a la libertad de la mujer los y las jóvenes estudiantes?.

La subjetividad del estudiante universitario es el resultado de la relación que existe entre lo intrasubjetivo, lo intrasubjetivo y sobre todo lo transgeneracional; la subjetividad también difiere según el género. Para la mujer y el varón puede tener significados diferentes la libertad, y la libertad de la mujer, lo cual abre paso al análisis comparativo planteado en el presente estudio.

### **1.3. MARCO TEÓRICO**

#### **Libertad**

La definición de libertad, a lo largo de la historia, ha sido entendida de muy diversas formas, ya que tal concepción está marcada por el contexto geo-histórico, y por ende de la corriente filosófica de la que deviene.

Partiendo de una definición simple y comprendida por las masas, el Diccionario de la Lengua Española define la palabra libertad como una “facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos.”<sup>1</sup> Tan solo esta definición, presentada en el RAE, da

---

<sup>1</sup> **DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA.** España. Vigésima tercera edición. 2012. [www.rae.es](http://www.rae.es)

lugar a una amplia discusión debido a los propios significados de las palabras que completan la tesis; como el enunciado “facultad natural” que podría ser discutido por el determinismo genético, al plantear que los genes humanos dan lugar a ciertas conductas. La complejidad del entendimiento de la libertad se evidencia aún en sus expresiones más simples.

La libertad, desde la ontología, es otra de las cuestiones que crea un problema filosófico, pues el hombre en relación a la realidad, se concibe como elector de sus actos, o bien como vencedor del determinismo frente a la fenomenología que expone un panorama más complejo.

Históricamente, esta cuestión de la libertad, se remonta en la época gregoriana, en donde el hombre libre es aquel “no esclavo”, pero que en algún momento de su vida podría ser convertido en uno, aniquilando la idea de la libertad como un orden natural (con el que se nace y en su momento brindaba el estatuto social).

Durante el auge del cristianismo, la problemática fue planteada como un conflicto entre el libre albedrío del ser humano y la predestinación divina; es en este momento que las cuestiones de moralidad entran en juego con la libertad.

Desde otra perspectiva, Sartre sostiene “el hombre, está condenado a ser libre, aunque rehuya, o no quiera saber de ello, está condenado. Por eso inventa artificios y artilugios que le permitan no tener que asumir su libertad radical, esto es, que le permitan no tener que hacer frente a la decisión de lo que tendrá que

hacer con ella.”<sup>2</sup> Ciertos autores han presentado al marxismo, dogmáticamente, como una doctrina considerablemente determinista en la historia.

### **Libre albedrío:**

De acuerdo con le RAE, libre albedrío significa “voluntad no gobernada por la razón, sino por el apetito, antojo o capricho. Potestad de obrar por reflexión y elección.”<sup>3</sup>

Este tema fue abordado ampliamente por San Agustín, quien, a grandes rasgos sostenía que es la “posibilidad de elegir voluntariamente el bien o el mal. Como consecuencia del pecado original y por estar el hombre sujeto al dominio del cuerpo, es difícil que elija dejar de pecar. Por ello, sólo la **libertad**, entendida como una gracia divina que nos empuja a hacer exclusivamente el bien (*posse non peccare*), puede redimirlo de su condición y hacerlo merecedor y capaz de buenas obras”. También señala la libertad del hombre, diferenciándole de un ser inanimado, que la naturaleza obliga a actuar de modo necesario y constante, mientras que el hombre, en cuanto ser libre, puede orientar su conducta en un sentido u otro.

A diferencia del planteamiento de corte religioso de San Agustín sobre que el hombre en libertad elige el bien, Nietzsche plantea que el hombre libre no solo ejerce el bien sino ha de ser “malo”, puesto que solo de esa manera puede sentir respeto de sí mismo y ser fuerte; el fuerte, que es capaz de elegir su bien o mal obrar, asume, mientras que el débil se hace la ilusión de que elige bien, es malo

---

<sup>2</sup> Sartre, Jean Paul. **CRÍTICA DE LA RAZÓN DIALÉCTICA**. España. Vintage Books Edition. 1968. Pp. 12.

<sup>3</sup> **DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA**. España. Vigésima tercera edición. 2012. [www.rae.es](http://www.rae.es)



en grado eminente.<sup>4</sup> Este filósofo plantea que la libertad no está ligada a la moral, sino a la conciencia del obrar. La existencia del libre albedrío es debatido en teorías conductistas, como las de B.F. Skinner, Watson, Thorndike, y las neurociencias.

### **Determinismo:**

Es un concepto opuesto a libertad, es una doctrina que afirma que el actuar humano se halla sometido a leyes universales, por lo que cualquier fenómeno de la conducta obedece a leyes causales.

El español, Luis Gonzalo Sanz, en su obra *Entre la Libertad y el Determinismo*, expone que “el hombre por su corporeidad, está sometido, ciertamente, a las leyes que rigen el mundo físico, por eso, los que sostienen el componente somático del hombre, niegan la hipótesis del libre albedrío. Admiten sí, que dada la complejidad del cerebro humano resulta imposible predecir cuál va a ser la respuesta del hombre ante determinados estímulos, pero no les cabe duda que el actuar humano, viene determinado por fuerzas físicas.”<sup>5</sup> Este planteamiento, en la psicología está ampliamente expuesto en teorías conductistas, y las neurociencias. En la perspectiva de Watson, por ejemplo, todos los procesos psíquicos son reacciones condicionadas de diversos estímulos.

---

<sup>4</sup> Reboul, Oliver. **NIETZSCHE CRÍTICO DE KANT**. Iztapalapa, México. Universidad Autónoma Metropolitana, Editorial del Hombre. 1993. Pp. 3-15.

<sup>5</sup> Saenz, Luis Gonzalo. **ENTRE LA LIBERTAD Y EL DETERMINISMO**. España. Ediciones Cristiandad. 1997. Pp. 7

En el campo de las neurociencias, temas con grandes debates morales, éticos y religiosos, como las adicciones, son atribuidas a tendencias genéticas y estímulos ambientales que las activan para crear el patrón conductual.

## **Intencionalidad**

En general, la intencionalidad es entendida como el “sobre qué”, de la experiencia y el pensamiento, el rasgo de la mente que nos relaciona con el mundo, la cual consiste en el hecho de que ciertos estados mentales tienen contenido tienen un “sobre qué”. “La intencionalidad, aunque no sea uno de los temas más recurrentes en la fenomenología, es ciertamente fundamental. La intención se afirma como una motivación o un objeto que se desea y se planifica, o bien, se lamenta como algo que faltó y esta carencia fue más bien una contrariedad, demuestra que la intención es una realidad” <sup>6</sup> expone el filósofo Antonio Gallo Armosino en su obra *Ver de Verdad*.

“La intencionalidad es conciencia de” afirma Husserl, significa tener presente ante la conciencia un fenómeno. Por fenómenos hay que entender “todo contenido visto o experimentado, sin que deba pensarse en una contraposición con un ente no dado. En este sentido, se llama fenómeno al dato captado, esencialmente, en contraposición a la diferencia clásica, entre el mero fenómeno, como lo

---

<sup>6</sup> Gallo Armosino, Antonio. **VER DE VERDAD**. Guatemala. Editorial de Universidad Rafael Landívar. 2002. Pp.204.

aprehendido de manera solo sensible, y la esencia.”<sup>7</sup> Al respecto, Antonio Gallo expone que lo que es fácilmente detectable es que la intención va acompañada por muchos factores que difícilmente se enfocan. Si tengo la intención de salir al campo, esto implica que sé a dónde ir, y tengo la capacidad de moverme en esta dirección, que tengo las energías suficientes y los medios así como el tiempo disponible para este viaje; que tengo alguna razón que me mueve a establecer este propósito. Si falta alguno de estos factores no puedo tener realmente la intención, será un deseo, un sueño, una propuesta, una utopía, pero nunca una intención. Todo sumado, parece que la intención pone de acuerdo la posibilidad con la voluntad. Pueden cambiar las posibilidades, pero la voluntad es determinante. Entonces, “la intencionalidad significa, precisamente eso: una fuerza que desencadena y una posibilidad que se efectúa.”<sup>8</sup>

En otros términos, intencionalidad significa la presencia del mundo en la conciencia. Husserl no sólo dirá que toda conciencia es conciencia de algo, sino que todo "algo" es algo de una conciencia y en este punto radica su distancia de otros teóricos que sostienen lo contrario. Afirma que, nosotros no podemos tener un algo sino es a través de una vivencia. En este sentido, “los actos intencionales son de muy diversos tipos. Cada uno de esos objetos tendrá una forma distinta y

---

<sup>7</sup> Husserl, Edmund. **ON THE PHENOMENOLOGY OF THE CONSCIOUSNESS OF INTERNAL TIME**. Estados Unidos. Kluwer Academic Publisher. 2001. Pp. 8.

<sup>8</sup> Gallo Armosino, Antonio. Op. cit. Pp. 206.

peculiar de darse y es un error el tratar unos objetos con el modo de darse de otros.”<sup>9</sup>

### **La mujer en la historia**

*“Dos palabras, adoración y esclavitud, pueden bastar para definir la condición de la mujer en las primeras épocas de que el espíritu humano se conserva memoria”*  
(J.R. 1895)

Desde sus orígenes, la raza humana, ha establecido un grado de superioridad y dominio de la naturaleza al varón, mientras que la mujer ha sido concebida como inferior, frágil y débil; además de esto, se asume que el varón ha de salvaguardarla y protegerla.

En los sistemas sociales primitivos también es notable un modelo en el que el varón adulto tiene una mejor posición en el sistema jerárquico, mientras que la mujer y los niños ocupan una menor. Este sistema se ha hecho presente en las posiciones familiares y jerarquías sociales, las cuales han sido reafirmadas y por tanto reforzadas por las leyes, tradiciones y normativas morales. En la historia se ha evidenciado una distinción marcada en la diferencia de sexos: “En la antigua Grecia se asentaba sobre el hombre una preponderancia, la mujer era sometida, su función era procrear, cuidar de los hijos, la casa y satisfacer sexualmente al hombre. La única excepción a este fenómeno era Esparta, donde la mujer tenía intervención social y económica.”<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> Husserl, Edmund. **INVESTIGACIONES LÓGICAS**. España. Alianza Ediciones. 2002. Pp. 45.

<sup>10</sup> Haaland Maltray, Janne. **EL TIEMPO DE LAS MUJERES: NOTAS PARA UN NUEVO FEMINISMO**. España. Ediciones Rialp. 2002. Pp. 45.

Al llegar a la edad media, la cual tuvo un milenio de duración, es sobresaliente la aparición de algunos rostros femeninos en el rol de reinas activas. Inicialmente como “mediadoras” entre la fe católica y la justicia con sus esposos, los reyes. La edad media es una era insólita para la presencia de estas reinas, pues son dos los procuradores de tal fenómeno, uno de ellos es la influencia de costumbres alemanas o nórdicas que son más abiertas a la presencia familiar de la madre en la familia, el otro procurador es la influencia religiosa del “Nuevo Testamento”, pues en él se da un marcado inicio de un “sí” a la mujer, ya que juega un papel importante dentro de pasajes como la resurrección, e incluso se recuerda que toda mujer tiene igualdad de derechos y obligaciones que el hombre; se asume una postura de respeto y honra a la madre y pareja, así como una aceptación, como la del varón, del pecado de las féminas.

En los siglos VI y VII nacen los monasterios mixtos, lo que lleva a la mujer a una posición más evolucionada en el ámbito religioso, pues los conjuntos estaban al mando de una “abadesa” no de un monje. Este fenómeno se dio puesto que los sacerdotes realizaban trabajos pesados para el cultivo y crianza de animales que serviría de alimento que era preparado por las religiosas, de modo que ellas eran quienes administraban las cosechas. Los monasterios mixtos fueron prósperos hasta el momento de las invasiones de los húngaros y lombardos.

Durante el siglo IX y X se produce un gran desarrollo literario, en el cual la mujer ocupa el primer lugar como inspiradora de los poetas. De ahí nace la novela caballeresca. A pesar de su influencia en la literatura, del siglo X al XII, fue atacada

por las universidades e entidades políticas, así como una exclusión a los monjes por encontrarse bajo la tutela de una mujer religiosa.

Durante el siglo XIII existían muchas mujeres médicos, se les permitió ejercer su profesión hasta que se exigió un título universitario que respaldara sus conocimientos, y el cual solo era otorgado a varones, por lo que se extinguieron en el siglo siguiente. Al cabo de cierto tiempo, el personaje de la reina se esfumará, desapareciendo, por lo menos en Francia. Una reina, madre de San Luis, fue capaz de dirigir el reino, hacer entrar en razón a señores ambiciosos, conducir guerras y suscribir tratados durante casi cuarenta años. En el siglo XVII, la reina ni siquiera será coronada, no ejercerá poder alguno y sólo será la esposa del rey, generalmente con menos influencia que sus amantes, porque en el curso del tiempo, el retorno del derecho romano, en los espíritus, los estudios y luego en las costumbres, modificaría paulatinamente la situación de la mujer.

A partir de 1,324 hubo una restricción del derecho a la corona de las reinas y de sus funciones en el estado, apuntando a un poder puramente masculino. La historia occidental está claramente marcada por los siglos XIV y XV, época aterradora en la cual hay hambruna, epidemias y guerras; se estima que para esta época murió un tercio de la población europea.

La historia de la mujer está marcada, en esa época, por Juana de Arco, quien logra convencer a Carlos de que reúna a sus partidarios y haga un nuevo esfuerzo bélico. A la cabeza de los hombres del delfín, reunidos en Blois, arremete contra

Orleáns, defendida en la mejor forma posible desde hacía siete meses por un descendiente de la familia de Orleáns, Juan, hermano bastardo del duque Carlos, en ese momento prisionero en Inglaterra desde la batalla de Azincourt. Al cabo de siete días la ciudad es liberada, los ingleses levantan el sitio y atribuyen su derrota a esa joven, que en lo sucesivo la consideran bruja. La joven siempre se hizo llamar “Juana la Doncella” es decir, la virgen, por lo que fue sometida a numerosos exámenes de virginidad; ella se vestía de hombre, por lo que la condenaban, obedecía unos cuantos días y luego regresaba a sus vestimentas varoniles como una forma de rebeldía. “Juana de Arco al parecer reúne en sí misma todo lo que dio grandeza a la época, es al mismo tiempo, el caballero y la dama”.<sup>11</sup>

Con la revolución industrial, la mujer, se ve obligada a abandonar sus hogares y a abrirse campo de trabajo en las fábricas. A este fenómeno se le suman las propuestas de igualdad de los filósofos de la ilustración; a pesar de ello el trabajo era remunerado con salarios bajos controlados por sus mismos padres o esposos.

### **Movimientos Feministas y la “liberación femenina”**

Con el movimiento ilustrado y algunos trabajos de renombre como los del teórico Jean Jacques Rousseau (1712-1778) quien definió el papel de las mujeres en el orden político y social defendiendo la subordinación de las féminas así como

---

<sup>11</sup> Touraine, Alain. **EL MUNDO DE LAS MUJERES**. Volar Ediciones. Francia. 2006. Pp. 75.

algunas ideas sobre la libertad. Con esta propuesta Rousseau es el inspirador de los fundamentos del patriarcado moderno. El feminismo ilustrado da una respuesta contundente de tipo social y político a las ideas del suizo.

La obra de Mary Wollstonecraft, *Vindicación de los Derechos de la Mujer*, es emblemática para el feminismo histórico y la liberación femenina. Mary analiza la condición diferente de mujeres y varones como una contestación a Rousseau y cuantos escritores mantienen la idea de la inferioridad femenina y su educación.

En 1848, una oleada revolucionaria, la segunda después de la Revolución Francesa, recorría Europa bajo los supuestos de la ideología liberal. Carlos Marx publicaba “El Manifiesto Comunista”, y en América del Norte un grupo de mujeres y algunos hombres firmaban la “Declaración de Sentimientos y Resoluciones de Seneca Falls”. Fue el primer manifiesto de un feminismo organizado, por ello, es siempre una referencia inexcusable. Esta declaración contenía un diagnóstico preciso acerca de la situación de minoría de edad de las mujeres, su discriminación en los terrenos políticos, sociales y económicos, así como propuestas y alternativas para poder sentar las bases de una nueva sociedad.

El feminismo norteamericano sufragista surgió en un contexto antiesclavista, de reflexiones acerca de la necesidad de una reforma moral de la sociedad y con la concurrencia de un conjunto de mujeres que habían recibido una educación que les permitió verbalizar y escribir sobre la discriminación histórica de las mujeres.



En efecto, a partir de Seneca Falls, durante setenta años, hasta la conquista del voto en Estados Unidos para las mujeres en 1920, el movimiento sufragista desplegó un conjunto de acciones y peticiones legislativas al amparo de organizaciones como la Asociación Nacional Pro Sufragio de la Mujer, entre otras.

### **Libertad de la mujer**

Rousseau parte de la tesis que supone que “todos los hombre son, por naturaleza libres e iguales”, todo ser racional tiene el derecho a la libertad. La mujer en su condición de ser humano, tiene el mismo derecho que el hombre a gozar de libertad e igualdad.

La libertad de la mujer no implica solamente libertad de acto, sino que se le atribuya realmente el término “mujer”, no como un ser que aspira a ser hombre.

A la mujer se le debe considerar tal cual es, con valores femeninos y cualidades específicas, aceptando cada rol que desempeña en la sociedad como profesional, política, madre, esposa e hija.

En Guatemala, se ha percibido que los hombres son los que mandan en casa, quienes tienen la última palabra en el hogar y quienes defienden el hogar; se percibe a una mujer sumisa que obedece al hombre.

Se vive en un país donde reside el machismo, donde la mujer teme tomar el control de su vida. Existen leyes donde amparan que la mujer es un ser libre capaz de muchas cosas. Como se definió anteriormente la libertad es la capacidad de obrar de una manera o de otra siendo responsable de sus actos, esto implica autonomía e independencia tanto de la mujer como del hombre.

En el caso de la mujer guatemalteca esta libertad e independencia se ve afectada por la falta de educación, esto no quiere decir que solo las personas con niveles altos de educación sean libres e independientes. La falta de remuneración equitativa en un empleo o la falta de equidad, así como el rechazo y negación por parte del hombre son factores que afectan la libertad de la mujer.

La libertad de la mujer en Guatemala se ha convertido en un problema social, donde la mujer no exige sus derechos, donde le es más sencillo someterse y evitar críticas. Como parte de este problema social, afectado por el mismo pensamiento femenino, es importante empoderar a la mujer, abrir espacios donde puedan ejercer esa libertad e independencia sin miedo al rechazo y a la crítica, que le permita tomar el mando de su vida tomando consciencia de las responsabilidades y consecuencias que conlleva ser una “mujer libre”.

## **1.4. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS**

### **1.4.1 Libertad:**

Facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos.

### **1.4.2. Mujer:**

El término mujer se usa para indicar, ya sea diferencias sexuales biológicas, distinciones de género en su papel, cultural o ambas cosas.

### **1.4.3 Libertad de la mujer:**

Capacidad que posee la mujer de poder obrar según su propia voluntad. La libertad de la mujer no implica solamente libertad de acto, sino una transformación del pensamiento y valoración de sí misma.



## CAPÍTULO II TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

### 2.1. Metodología

#### 2.1.1. Paradigma y modelo de investigación

La presente investigación está basada en el *paradigma de investigación cualitativa*; con este término se entiende cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de cuantificaciones o procedimientos estadísticos.

La dimensión ontológica del paradigma cualitativo expone que la realidad es histórica, relacional, dinámica, variable, local, pero articulada a procesos más complejos como los culturales, económicos, políticos, etc; es decir que asume que la realidad es construida por la participación en ella.

En la dimensión epistemológica el investigador se involucra con lo investigado, produce conocimientos bajo las operaciones de construcción, ruptura o contratación. El investigador estudia y conoce los procesos, reconoce la pluralidad de valores e intereses que conforman la situación de investigación y que median en los hallazgos producidos. En esta dirección cabe resaltar la interrelación que se produce entre el investigador y el objeto investigado, provocando la mutua influencia y correspondiente modificación.

La dimensión metodológica del paradigma de investigación cualitativa es de carácter interpretativo. Para la presente investigación fue empleado el modelo de

la **teoría empíricamente fundamentada**, el cual tiene como objetivo principal generar teoría formal a partir de los datos hallados; es la transformación de los datos a través de la teoría substantiva lo que lleva a la teoría formal, de modo que se convierte en un método inductivo. “Dicha teoría substantiva está desarrollada para la investigación dentro de las ciencias sociales. Esta teoría es entonces el resultado del procesamiento sistemático de los datos a través de procesos de codificación y categorización.”<sup>12</sup>

## **2.2. Técnicas de muestreo y recolección de información**

### **2.2.1. Técnica de muestreo**

La muestra consta de 10 estudiantes jóvenes, 5 mujeres y 5 varones de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Para su elección se utilizó un muestreo de tipo *no probabilístico*. En este tipo de muestras, también llamadas muestras dirigidas o intencionales, la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de las condiciones que permiten hacer el muestreo (acceso o disponibilidad, conveniencia, etc); son seleccionadas con mecanismos informales y no aseguran la total representación de la población estudiada.

### **2.2.2. Técnicas de recolección de información**

A continuación se exponen las técnicas de recolección de datos que fueron empleadas para cumplir con los objetivos de investigación:

---

<sup>12</sup> Glaser y Straus. **APLICACIÓN DE LA TEORÍA EMPÍRICAMENTE FUNDAMENTADA**. España. Editorial Decisiones Globales. Pp.3

- *Prueba piloto:* se refiere a un ensayo que sirve para evaluar el contenido de los instrumentos así como la postura del investigador ante los participantes del estudio. Para la realización de la investigación se aplicó una prueba piloto a un informante clave, lo cual permitió corroborar la viabilidad del instrumento y realizar cambios en la estructuración de los inductores.
- *Entrevista en profundidad:* está destinada a explorar y profundizar en temas generales que se van abordando de manera creciente, a medida que la información se recoge, exige su profundización. En la presente investigación, se aplicaron 10 entrevistas en profundidad, 5 a varones y 5 a mujeres de modo que permitiese la comparación de significados entre uno y otro sexo.

### **2.2.3. Técnicas de análisis de datos**

- *Codificación abierta:* esta es una técnica propia de la teoría empíricamente fundamentada. En ella, luego de recoger los datos se procede a nombrar cada categoría en función de etiquetar porciones de información con un nombre que represente la interpretación de lo que el informante expresó. Nombrar las categorías permite captar la complejidad del estudio y del modelo de investigación. Para llevar a cabo esta investigación, las categorías emergen de aquellas que las investigadoras construyan en función de las explicaciones y el vocabulario empleado por los informantes, luego se procedió a comparar las categorías de modo que se puedan

clarificar lo que se abstrae de dicha información, “buscando las similitudes y diferencias entre las diversas categorías para establecer lo uniforme y estable.”<sup>13</sup> En el presente estudio, se realizó una comparación entre las diversas expresiones de los y las jóvenes universitarias para luego ser comparadas y así identificar las principales representaciones.

- *Codificación axial:* con esta técnica se busca crear un esquema o mapa conceptual en el que se desarrolle el tema principal desde el punto de vista del actor. “Para ello se realiza una selección de los temas relevantes del estudio permitiendo efectuar una reducción de los datos. Los datos se agrupan en categorías y una vez formadas son analizadas comparativamente a fin de identificar aquellas que se sean más significativas.”<sup>14</sup>
- *Matriz condicionada:* con esta técnica se busca delimitar la teoría, estableciendo los componentes del marco teórico relacionándolo con lo expresado por los informantes. “En este punto se busca eliminar elementos redundantes y sintetizar la información recolectada con la teoría subsistente a manera de evidenciar una comprensión global, lo que permite el desarrollo de la nueva teoría.”<sup>15</sup> En la investigación esta técnica es

---

<sup>13</sup> Locke, John. **ENSAYOS SOBRE LA LEY DE LA NATURALEZA.** España. Editorial Daros. 1996. Pp.98.

<sup>14</sup> Bortoli Cassiani, Silvia Helena, et.al. **REVISTA LATINO-AMERICANA DE ENFERMAGEM.** México. 1996. Pp. 21.

<sup>15</sup> Vera, George. **PERSPECTIVAS EN LA FORMACIÓN DE ORIENTADORES. UN ESTUDIO CUALITATIVO SEGÚN LA TEORÍA FUNDAMENTADA.** Universidad de Luz Maracaibo. Venezuela. 2003. Pp. 95.



expuesta en un esquema de comprensión global que dará paso a establecer una comparación de las categorías centrales y las que le sustentan. “La matriz condicionada es una representación visual que incorpora y representa las condiciones que son básicas y relevantes, que influyen directamente en la investigación.” <sup>16</sup>

### **2.3 Instrumentos**

Los inductores del instrumento número No.1 “PROTOCOLO DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD” fueron diseñados para cumplir con cada objetivo planteado en la investigación. (Ver anexo 1)

Dicho instrumento posee un encabezado en el que se coloca un código de identificación, la fecha de la entrevista, el nombre o iniciales del informante, su edad, género, la facultad o escuela de la universidad en la que están inscritos y el año que cursan. Estos datos son solicitados para facilitar y sustentar las comparaciones y teorías que surjan del análisis de los hallazgos.

Para cumplir con el objetivo de identificar los significados que atribuyen a la libertad los y las jóvenes estudiantes universitarios se plantearon los inductores (numerados por el lugar que ocupan en el instrumento) 1. ¿qué significa libertad para tí?, 5. ¿la libertad tiene límites? y 6. ¿qué relación existe entre la libertad y la

---

<sup>16</sup>Vera, George. Op cit. Pp. 96.

voluntad?. Respecto al objetivo de identificar los significados que atribuyen a la libertad de la mujer los y las jóvenes estudiantes universitarios (as) se planteó el inductor 2. ¿qué significa libertad de la mujer para ti?. Y, para el cumplimiento del objetivo de reconocer lo que los y las jóvenes estudiantes universitarios (as) piensan respecto al modo en que las mujeres ejercen su libertad se trazaron los inductores En la actualidad, 3. ¿cómo crees que la mujer practica libertad?, 4.¿cómo debería la mujer ejercer su libertad? y 7. ¿la libertad es un valor, por qué?. (Ver Anexo 2)

El instrumento 2. TABLAS DE TRANSCRIPCIÓN Y CATEGORIZACIÓN fue utilizado para la transcripción literal y codificación abierta de lo expresado por los informantes. La tabla consta de tres columnas, en la primera se incluyen las preguntas del protocolo que fueron planteadas a los informantes, la segunda servirá para la transcripción literal de los datos, y la tercera será utilizada para la aplicación de la técnica de codificación abierta. (Ver Anexo 3)

## **CAPÍTULO III**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

#### **3.1 Caracterización del lugar y la población**

Este estudio fue realizado con estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-, de diversas facultades y semestres cursados. Las entrevistas fueron aplicadas en las instalaciones del Campus Central y del Centro Universitario Metropolitano, ambos pertenecientes a la USAC.

La USAC fue fundada en 1676 por Carlos II, inicialmente con el objetivo de formar profesionales en la filosofía escolástica y posteriormente en leyes, medicina, teología y lenguas. Su existencia es debida al legado del Obispo Francisco Marroquín, y aportes económicos de Pedro Crespo, Sancho de Barahona e Isabel de Loaiza.

La USAC, a lo largo de los años, se vio involucrada en situaciones políticas y la lucha de los estudiantes, por un país en el que la libertad reinase, marcó la diferencia en la supremacía del bienestar del pueblo. A través de los años los valores de los San Carlitas han apuntado a la libertad y a la defensa de la autonomía.

La misión de la USAC es: “En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del estado y la educación estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus

manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales.”<sup>17</sup>

La visión es: “La Universidad de San Carlos de Guatemala es la institución de educación superior, estatal, autónoma con cultura democrática, con enfoque multi e intercultural, vinculada y comprometida con el desarrollo científico, social, humanista y ambiental, con una gestión actualizada, dinámica, efectiva y con recursos óptimamente utilizados, para alcanzar sus fines y objetivos formadora de profesionales con principios éticos y excelencia académica.”<sup>18</sup>

Los valores que comparten los miembros de la USAC son: “el compromiso social, tolerancia, autonomía universitaria, eficiencia, eficacia, productividad, ética y excelencia académica.”<sup>19</sup>

Por ser la única universidad estatal la demanda es elevada, para el año 2006 la universidad contaba con casi 110,000 estudiantes y alrededor de 5,500 profesores y 2,500 trabajadores.

En los últimos años la USAC reporta un incremento progresivo del ingreso de mujeres en una buena parte de las carreras. Para el año 2005 el 50% de las unidades académicas proyectan un mayor ingreso de féminas que de varones.

---

<sup>17</sup> Departamento de Registro y Estadística. **Manual de Reglamento**. 2001-2005

<sup>18</sup> *Ibíd.*

<sup>19</sup> *Ibíd.*

Respecto a la situación socio económico de los estudiantes se observa lo siguiente:

- Mucha relación entre estudio y trabajo.
- Vivienda propia o de los padres
- Sostenimiento de estudios por medio de trabajo propio o ayuda de los padres.
- Más estudiantes que no son jefes de familia.
- La mayoría tiene hogar completo o falta del padre.
- Para el 2001 los ingresos mensuales de las familias oscila entre Q.1,000.00 y Q.1,500.00.
- Nivel de estudio de los padres (tanto madre como padre) en su mayoría estudios de nivel primario.
- El 50% de los estudiantes trabaja.
- Los estudiantes con mayor ingreso económico por trabajo propio pertenecen las facultades de Ciencias Económicas, Ciencias Jurídicas y Sociales, Ingeniería y Arquitectura.

A pesar de los retos financieros para el sostenimiento del recurso humano, la Universidad de San Carlos de Guatemala enfrenta el reto de brindar educación universitaria de calidad al pueblo de Guatemala, y su fin fundamental es elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República, conservando, promoviendo y difundiendo la cultura y el saber científico.

### 3.2 Resultados del instrumento 1

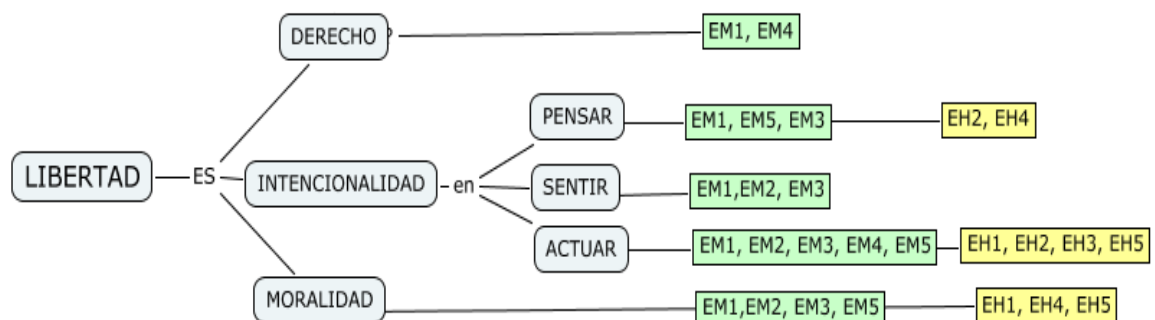
Debido a la naturaleza y objetivos de la presente investigación, para la exposición de los resultados, fueron utilizadas tablas de transcripción, cuyos resultados finales están vaciados en los siguientes mapas conceptuales.

#### 3.2.1. Resultado inductor 1.

¿Qué significa libertad para ti?

#### Mapa Conceptual No. 1

#### Significado de libertad



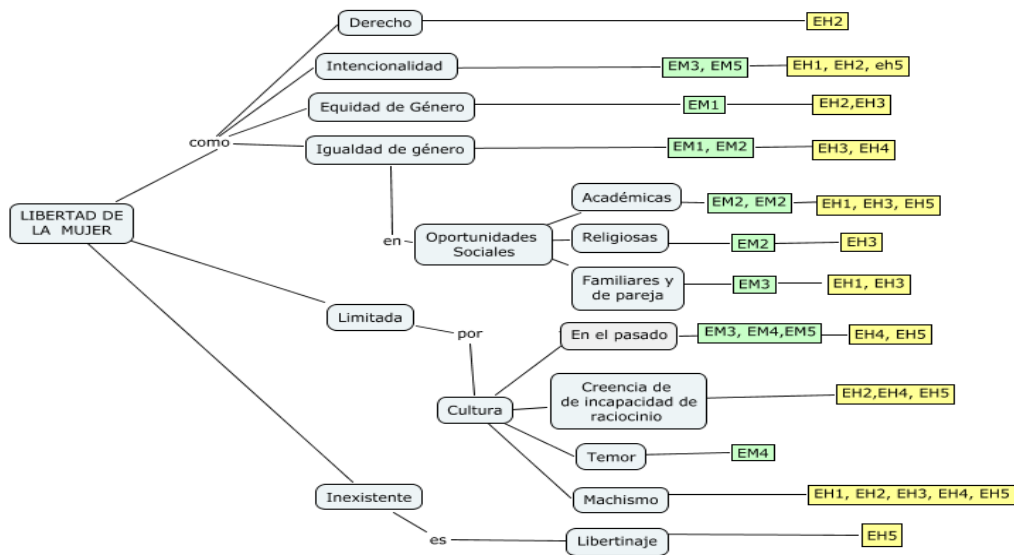
Todos los y las estudiantes entrevistados, exteriorizaron que libertad es la intencionalidad de pensar, sentir y actuar. La mayoría de las estudiantes revelaron que la libertad implica cuestiones morales, que conllevan a la práctica de valores. Solamente dos de las entrevistadas afirmaron que la libertad es un derecho.

#### 3.2.2. Resultado inductor 2

¿Qué significa libertad de la mujer para ti?

## Mapa Conceptual No. 2

### Significado de libertad de la mujer



La mayoría de las estudiantes entrevistadas exteriorizó que la libertad de la mujer significa igualdad de género, lo que implica tener las mismas oportunidades sociales que los varones, las cuales incluyen académicas, religiosas, familiares y de pareja. Este significado es compartido de igual manera por el sexo masculino.

Los y las estudiantes exteriorizaron que la libertad de la mujer estaba limitada debido a la cultura en el pasado, y actualmente por la creencia de incapacidad de raciocinio, el temor, y el machismo. Algunas de las estudiantes expresaron en forma general que su libertad está limitada por la cultura, y una ella exteriorizó que es debido al temor de ser desvalorizada. Todos los hombres exteriorizaron que la libertad está limitada por el machismo.

Tanto hombres como mujeres manifestaron que la libertad de la mujer es un derecho, e implica intencionalidad al actuar.

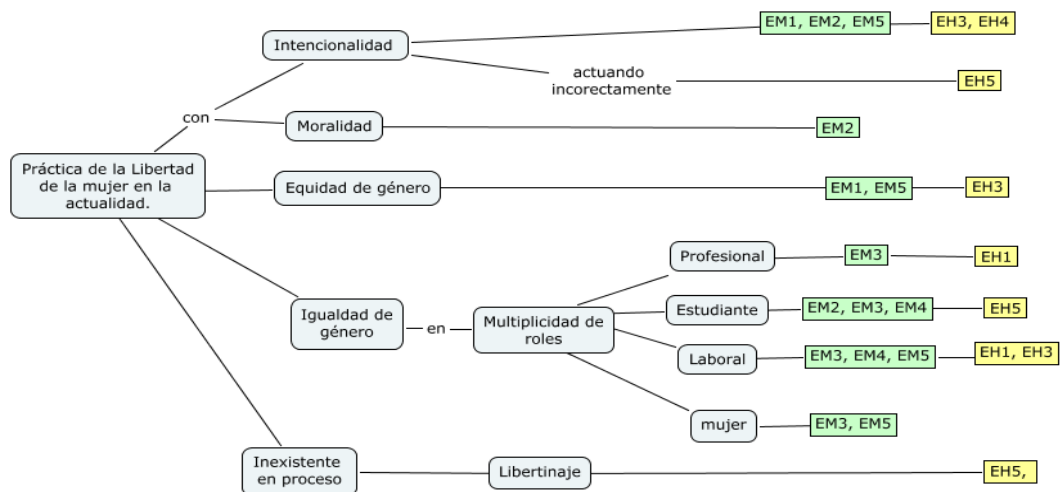
Un estudiante del sexo masculino exteriorizó que la libertad de la mujer es inexistente, ya que lo que practica es un libertinaje.

### 3.2.3. Resultado inductor 3

¿Cómo practica la mujer su libertad?

#### Mapa Conceptual No. 3

#### Práctica de la libertad de la mujer en la actualidad



La mayoría de los y las estudiantes exteriorizó que la mujer practica su libertad basada en la igualdad de género, ejerciendo una multiplicidad de roles en la sociedad, desempeñándose como profesional y estudiante; únicamente dos mujeres agregaron que entre la multiplicidad de roles el de madre e hija.

El ejercicio de la libertad de la mujer, según el sexo femenino, conlleva una intencionalidad, teniendo la capacidad de actuar, pensar y sentir; esta última opinión es compartida por dos hombres.

Solamente una de las estudiantes reveló que las mujeres practican su libertad utilizando valores como responsabilidad y respeto.

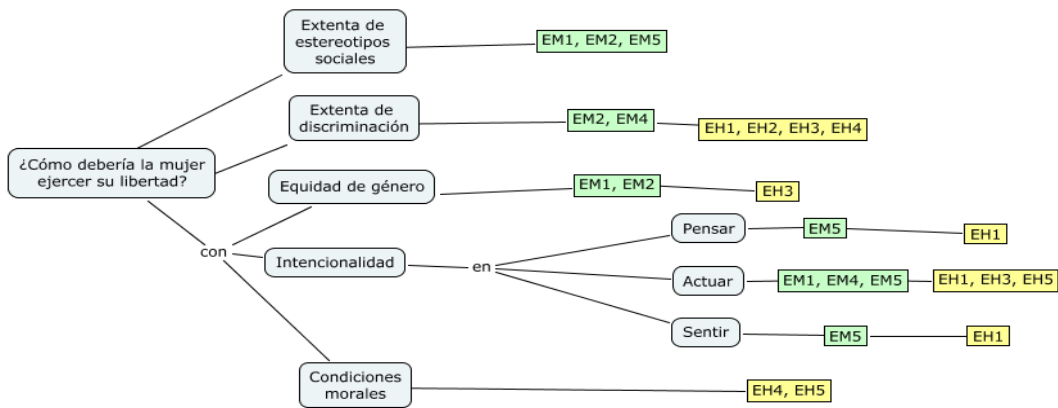
Dos de los estudiantes entrevistados exteriorizaron que la libertad de la mujer es inexistente, que todavía está en proceso, y que la libertad que practican es libertinaje, ya que actúa de una manera incorrecta.



### 3.2.4. Resultado inductor 4

¿Cómo debería una mujer ejercer su libertad?

**Mapa Conceptual No. 4**  
**Como debería una mujer ejercer su libertad**



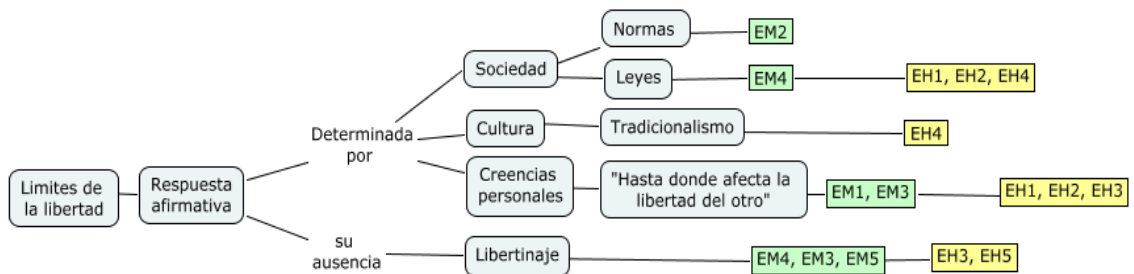
La mayoría de los estudiantes exteriorizó que la mujer debería ejercer su libertad exenta de discriminación, así como de estereotipos sociales.

Tanto las y los estudiantes exteriorizan que la mujer debería que ejercer su libertad con intencionalidad, teniendo la capacidad de pensar, sentir y actuar sin que sea influenciada por los otros. Dos de los estudiantes expresan que se debería ejercer libertad con valores.

### 3.2.5. Resultado inductor 5

¿La libertad tiene límites?

**Mapa Conceptual No. 5**  
**Límites de la libertad**



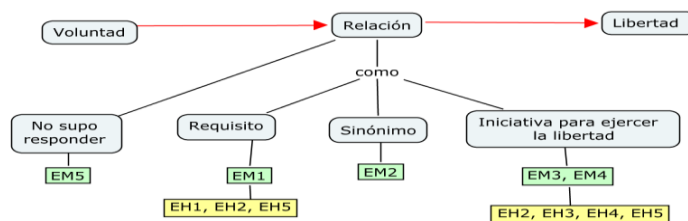
El total de los y las estudiantes entrevistados afirman que la libertad tiene límites. “En la ausencia de límites se da libertinaje” es la opinión exteriorizada mayormente por el género femenino. Según los estudiantes estos límites están determinados principalmente por la sociedad, sus leyes y normas.

La mayoría de los estudiantes afirma que la libertad tiene límites empleando la frase “hasta donde afecta la libertad del otro”.

### 3.2.6. Resultado inductor 6

¿Qué relación existe entre la libertad y la voluntad?

**Mapa Conceptual No. 6**  
**Relación ente libertad y voluntad**



La mayoría de los y las estudiantes encuentran una relación entre voluntad y libertad. Una de las entrevistadas no supo responder a la pregunta.

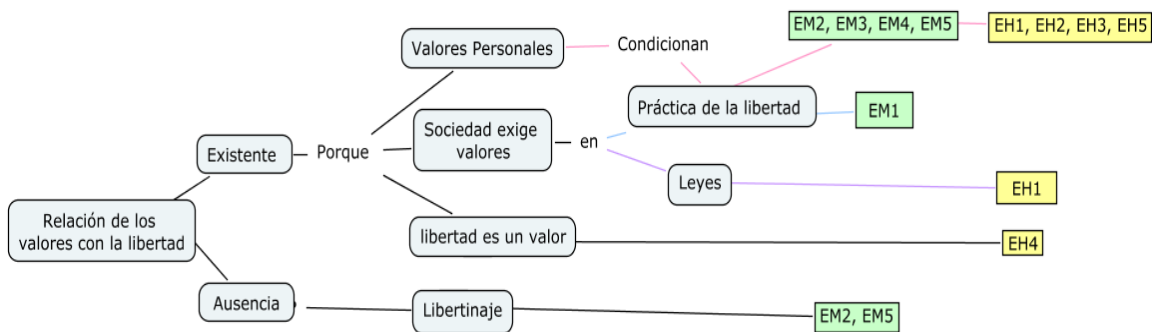
La mayoría de los estudiantes percibe la voluntad como un requisito e iniciativa para ejercer la libertad. Una de las estudiantes exteriorizó que la voluntad es sinónimo de libertad.

### 3.2.7. Resultado inductor 7

¿Cómo se relaciona la práctica de valores con la libertad?

## Mapa Conceptual No. 7

### Relación de los valores con libertad



La mayoría de los y las estudiantes entrevistadas, exteriorizan que existe una relación entre valores y libertad, ya que los valores personales son los que condicionan la práctica de la libertad.

Para algunos de los y las estudiantes, principalmente para los del género masculino, existe una relación, ya que la sociedad exige la práctica de valores para poder ejercer la libertad.

Una estudiante exteriorizó que en ausencia de valores, la libertad se convertiría en un libertinaje.

### 3.3 ANÁLISIS GENERAL

Los resultados anteriores serán expuestos en una síntesis comparativa entre los significados del sexo masculino y femenino respecto a las categorías centrales de libertad, libertad de la mujer, y voluntad.

De la categoría central, *libertad*, los informantes clave, varones y mujeres coinciden en que la libertad es el ejercicio de la voluntad en el pensar, sentir y actuar. Los estudiantes varones hicieron referencia a al actuar y al pensar; las

estudiantes mujeres abordaron todas las subcategorías de la subjetividad. Se evidenció que los estudiantes varones no expresaron significados en relación al *sentir*, por lo que se puede deducir que la mujer da relevancia a aspectos de su emocionalidad, mientras que el hombre toma mayor importancia al acto y a cuestiones racionales.

En esta categoría el varón evidencia una reproducción de su subjetividad desde el rol tradicional de género, cumpliendo con las expectativas sociales “adecuadas” para su sexo; por su parte las féminas, también cumplen con la misma expectativa social de vivenciar y percibir el mundo como ser “emotivo”, lo que conduce a “opacar” su raciocinio; es decir que el género marca el sistema de creencias del sujeto y su cosmovisión.

A la libertad también se le atribuye el significante de derecho, el cual es un claro reflejo de la concepción del “derecho humano” que es aquel *conjunto de necesidades, propiedades y cualidades que toda persona debe experimentar y desarrollar para alcanzar su plena madurez y perfección*<sup>20</sup>.

Respecto a la categoría central de *libertad de la mujer*, es notoria la postura de las estudiantes respecto a que el significado de “libertad” (de forma general) es equivalente al de “libertad de la mujer”, de esta postura se evidencia que la mujer joven no hace distinción entre el ejercicio de la libertad y la libertad aplicada a su

---

<sup>20</sup> **DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.** Editoriales Hortaliza. Ginebra. 1947. Pp. 156.

género. Por otra parte, los estudiantes varones muestran un interesante patrón de significados respecto a la libertad femenina, en el cual destacan la importancia del actuar; también hacen referencia a la igualdad y equidad de género, en oportunidades sociales, en las que acentúan aquellas de carácter académico y profesional.

Los estudiantes enunciaron con frecuencia que la libertad de la mujer está limitada, pero que actualmente se observa una mayor cantidad de mujeres involucradas en la academia y carreras políticas. El significante de “libertad limitada” fue utilizado por todos los varones, contrario a las mujeres, pues, ninguna hizo referencia a tal significado, (excepto que estuvo limitada en el pasado), lo que indica que las mujeres perciben que su libertad no está limitada, contrario a los hombres quienes indican que dicha condición se debe a aspectos culturales como el machismo y la creencia de incapacidad de raciocinio; los varones que expresaron que la creencia de incapacidad de raciocinio hace que la libertad de la mujer esté limitada también refieren que la libertad de la mujer debería desarrollarse con igualdad y equidad de oportunidades sociales, en la que destacan las profesionales y académicas.

Uno de los informantes clave, varón, expresó que la libertad de la mujer es inexistente, pues aún está construyéndose, indica que lo que se conoce como libertad de la mujer no es más que libertinaje y que esto se pronuncia a nivel sexual, así mismo indicó que las mujeres pueden ser clasificadas de acuerdo a si tienen prácticas y deseos sexuales o no, clasificación que aprendió de su padre,

lo cual es un evidente reflejo del ejercicio de su rol de varón que aún tiene arraigados patrones de crianza de una familia cuya dinámica está marcada por el machismo.

La categoría de *voluntad* fue concebida por los estudiantes varones como un requisito e iniciativa para ejercer la libertad, significado que también fue dado por 3 de las 5 mujeres entrevistadas. Todos los varones expresaron algún significado, a pesar de que sostenían que resultaba dificultoso realizar una relación entre la libertad y la voluntad. Filosóficamente esta relación es categorizada como un problema, que, retomando la cita de Tugendhat, Ernest “*¿Cómo entender que nos podemos responsabilizar y reprochar recíprocamente?, una tal “responsabilización” implica que la persona puede controlar lo que ella quiere, depende del querer de la persona cuáles de sus deseos han de ser efectivos*”<sup>21</sup> se hace evidente en los hallazgos de esta investigación

Otro problema filosófico, los límites de la libertad, es expuesto por los informantes, a lo cual la mayoría de ellos, varones y mujeres, hacen referencia a la frase “el límite llega hasta donde afecta la libertad del otro”, al respecto, el filósofo Stuart Mill sostiene que la libertad consiste en poder hacer todo lo que no perjudique a otro. Así, el ejercicio de los derechos naturales de cada hombre no tiene otros límites que los que aseguran a los demás miembros de la sociedad, el

---

<sup>21</sup> Tugendhat, Ernest. **EL PROBLEMA DE LA VOLUNTAD LIBRE.** Universidad de Berlin. Berlin. 2006.

goce de estos mismos derechos; estos límites no pueden ser determinados más que por la ley. Con este significado tan acentuado en la subjetividad de los estudiantes, se hace evidente el desarrollo y crecimiento emocional individual, lo que constituye, sostiene Mill, el “principio del ennoblecimiento humano”.

## CAPÍTULO IV

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 4.1. Conclusiones

- En respuesta al objetivo principal, se evidencia en los resultados que los significados de las categorías centrales de libertad y voluntad expuestos por estudiantes varones son abordados desde el pensar y actuar, mientras que en las mujeres, además de estos dos aspectos se incluye el sentir, concepto que no es utilizado por los varones.
- Los significados atribuidos a la libertad son formulados desde las tradicionales expectativas sociales de género, pues las féminas realzan la de vivenciar y percibir el mundo como ser “emotivo”, lo que, enmarcado en la cultura machista “opaca” su raciocinio; es decir que el género marca el sistema de creencias del sujeto y su cosmovisión. Los varones le dan una valoración mayor al actuar y pensar, lo que también evidencia el cumplimiento de las expectativas sociales de género.
- Los significados atribuidos a la libertad de la mujer, por parte del sexo femenino coinciden con el significado de la libertad en general, mientras que en el sexo masculino es concebida bajo la connotación de desigual. En las respuestas del sexo masculino explican que la libertad de la mujer es inexistente porque aún está luchando por ella.
- Los varones que expresaron que la libertad de la mujer es inexistente indican que lo que se conoce bajo esta denominación es libertinaje, no libertad como tal.
- Los y las estudiantes coinciden en que la libertad está limitada por leyes, normas y valores. Los varones expresaron que la libertad de la mujer está limitada por la cultura y el tradicionalismo.



- Los y las estudiantes coinciden en que la mujer, en la actualidad, ejerce su libertad exigiendo sus derechos, educándose y desarrollándose en una multiplicidad de roles.

#### **4.2 Recomendaciones**

- Que la Universidad de San Carlos de Guatemala invite a sus jóvenes estudiantes a reflexionar sobre el ejercicio de la libertad, ya que difícilmente se han tomado un momento para evaluar cómo la han practicado.
- Que estudiantes de nuevas generaciones realicen estudios que den continuidad al problema presentado para conocer cómo ha evolucionado la percepción que se tienen de la libertad de la mujer.
- Que la Universidad de San Carlos de Guatemala motive la participación de la mujer en puestos directivos y docentes, para que haya equidad de género en el ámbito universitario.
- Abrir oportunidades para la mujer en puestos políticos directivos de gobierno, para aumentar su credibilidad en el pueblo de Guatemala.
- Ampliar este tipo de estudios a población que no cuenta con educación superior.
- Realizar este estudio en los centros universitarios del interior de la República para contrastar las diferencias geográficas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arnolds, Céle. **SÖREN KIERKEGAARD O LA SUBJETIVIDAD DEL CABALLERO: UN ESTUDIO A LA LUZ DE LAS PARADOJAS DEL PATRIARCADO.** España. Anthropos Editorial. 1987. Pp. 158.
- Bobbio, Norberto. **IGUALDAD Y LIBERTAD.** España. Editorial Paidós. 1993. Pp. 155.
- Camps, Victoria. **EL SIGLO DE LAS MUJERES.** Madrid, España. Ediciones Cátedra. 1998. Pp. 135.
- Canales, Cerón, Manuel. **METODOLOGÍAS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL: INDUCCIÓN A LOS OFICIOS.** Santiago, Chile. 2006. Pp. 408.
- Díaz Torre, Juan Manuel. **FILOSOFIA DE LA LIBERTAD: EL ACTO LIBRE SEGÚN SANTO TOMAS DE AQUINO.** España. Editorial Club Universitario. 2006. Pp. 196.
- Díaz, Ester. **LA FILOSOFÍA DE MICHEL FOUCAULT.** Buenos Aires. Editoriales Biblos. 2005. Pp. 186.
- **DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA.** España. Vigésima tercera edición. 2012.
- Fonquerne, Yves. **LA CONDICIÓN DE LA MUJER EN LA EDAD MEDIA.** Madrid, España. Casa de Velásquez. 1986. Pp. 256.
- Frascara, Jorge. **DISEÑO GRAFICO PARA LA GENTE: COMUNICACIONES DE MASA Y CAMBIO SOCIAL.** Buenos Aires, argentina, Editorial Infinito, 2004. Pp. 270.

- Gallo Armosino, Antonio. **VER DE VERDAD.** Guatemala. Editorial de Universidad Rafael Landivar. 2002. Pp. 380.
- Gilbert Galassi, Jorge. **LA CONEXIÓN LIBERTAD – DETERMINISMO: UNA RECONSTRUCCIÓN FILOSÓFICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.** Santiago, Chile. RIL Editores. 2005. Pp. 182.
- Haaland Maltray, Janne. **EL TIEMPO DE LAS MUJERES: NOTAS PARA UN NUEVO FEMINISMO.** España. Ediciones Rialp. 2002. Pp. 115.
- Husserl, Edmund. **INVESTIGACIONES LÓGICAS.** España. Alianza Ediciones. 2002. Pp. 210.
- Husserl, Edmund. **ON THE PHENOMENOLOGY OF THE CONSCIOUSNESS OF INTERNAL TIME.** Estados Unidos. Kluwer Academic Publiser. 2001. Pp. 183.
- Instituto Nacional de las Mujeres (México), United Nations. Economic Commission for Latin America and the Caribbean. Women and Development Unit. **LAS METAS DEL MILENIO Y LA IGUALDAD DE GÉNERO.** México. United Nations Publications. 2005. Pp. 173.
- Jean Luc, Nancy. **LA EXPERIENCIA DE LA LIBERTAD.** España. Editorial Paidós. 1996. Pp. 193.
- Mazzina, Constanza. **¿QUÉ ES LA LIBERTAD?.** Argentina. 2006. Pp. 117.
- Mil, Jobh Stuart. **SOBRE LA LIBERTAD.** Estados Unidos. 1959. Pp.327.

- Patterson, Orlando. **LA LIBERTAD: LA LIBERTAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA CULTURA OCCIDENTAL.** Santiago de Chile, Chile. Editorial Andrés Bello, 1993. Pp. 629.
- Prévesot, Claude. **LA VOLUNTAD.** México. Lito arte S.A. 1992. Pp. 113.
- Reboul, Oliver. **NIETZSCHE CRÍTICO DE KANT.** Iztapalapa, México. Universidad Autónoma Metropolitana, Editorial del Hombre. 1993. Pp. 3-15.
- Saenz, Luis Gonzalo. **ENTRE LA LIBERTAD Y EL DETERMINISMO.** España. Ediciones Cristiandad. 1997. Pp. 146.
- Sartre, Jean Paul. **CRÍTICA DE LA RAZÓN DIALÉCTICA.** España. Vintage Books Edition. 1968. P.p. 89.
- Touraine, Alain. **EL MUNDO DE LAS MUJERES.** Volar Ediciones. Francia. 2006. Pp. 75.
- Trinidad Requena, Antonio; Carrero, Virginia. **TEORÍA FUNDAMENTADA “GRAUNDED THEORY” LA CONSTRUCCION DE LA TEORÍA A TRAVÉS DEL ANÁLISIS INTERPRETATIVO.** Madrid, España. Centro de investigaciones Sociológicas. 2006. Pp. 177.
- Vera, George. **PERSPECTIVAS EN LA FORMACIÓN DE ORIENTADORES. UN ESTUDIO CUALITATIVO SEGÚN LA TEORÍA FUNDAMENTADA.** Universidad de Luz Maracaibo. Venezuela. 2003. Pp. 95.
- **VIVIR EN FEMENINO: ESTUDIO DE MUJERES EN LA ANTIGÜEDAD.** Barcelona, España. 2002. Pp. 174.
- Wollstonecraft, Mary. **VINDICACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER.** España. Ediciones el Itsmo. 2005. Pp. 315.

## ANEXOS

### ANEXO 1:

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Centro de Investigaciones en Psicología –Cieps-  
“Mayra Gutiérrez”

**Tabla de Relación entre objetivos e inductores**

<b>Objetivos específicos</b>	<b>Inductores</b>
Identificar los significados que atribuyen a la libertad los y las jóvenes estudiantes universitarios (as).	<ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Qué significa libertad para ti?</li><li>• ¿La libertad tiene límites?</li><li>• ¿Qué relación existe entre la libertad y la voluntad?</li></ul>
Identificar los significados que atribuyen a la libertad de la mujer los y las jóvenes estudiantes universitarios (as).	<ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Qué significa libertad de la mujer para ti?</li></ul>
Reconocer lo que los y las jóvenes estudiantes universitarios (as) piensan respecto al modo en que las mujeres ejercen su libertad.	<ul style="list-style-type: none"><li>• En la actualidad, ¿Cómo crees que la mujer practica libertad?</li><li>• ¿Cómo debería la mujer ejercer su libertad?</li><li>• ¿Cómo crees tú que se relaciona la libertad con la práctica de valores?</li></ul>



## ANEXO II: INSTRUMENTOS

### INSTRUMENTO 1:

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Centro de Investigaciones en Psicología –Cieps-  
“Mayra Gutiérrez”

### PROTOCOLO PARA ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

Código: \_\_\_\_\_

Fecha de la entrevista: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Facultad/Escuela: \_\_\_\_\_

Sexo: \_\_\_\_\_

Año/ Semestre en curso: \_\_\_\_\_

1. ¿Qué significa libertad para ti?

---

---

---

---

2. ¿Qué significa libertad de la mujer para ti?

---

---

---

---

3. ¿Cómo crees que la mujer ejerce su libertad?

---

---

---

4. ¿Cómo debería una mujer ejercer su libertad?

---

---

---

---

5. ¿La libertad tiene límites?

---

---

---

---

6. ¿Qué relación existe entre la libertad y la voluntad?

---

---

---

---

7. ¿Consideras que la libertad es un valor? ¿por qué?

---

---

---



## INSTRUMENTO 2:

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Centro de Investigaciones en Psicología –Cieps-  
“Mayra Gutiérrez”

### TABLA DE TRANSCRIPCIÓN DE DATOS

Código: \_\_\_\_\_

Fecha de la entrevista: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Facultad/Escuela: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_

Año/ Semestre en curso: \_\_\_\_\_

Inductores	Transcripción	Categorización
1. ¿Qué significa libertad para ti?		
2. ¿Qué significa libertad de la mujer para ti?		
3. ¿Cómo crees que la mujer ejerce su libertad?		
4. ¿Cómo debería una mujer ejercer su libertad?		
5. ¿La libertad tiene límites?		
6. ¿Qué relación existe entre la libertad y la voluntad?		

<p>7. ¿Consideras que la libertad es un valor? ¿por qué?</p>		
--	--	--